# APARECIO ANOCHE EL DECRETO DE INTERVENCION A CATAMARCA

## ACEPTO EL Gral. MARTINEZ PITA SU DESIGNACION

Los considerandos del decreto puntualizan la limitación de la libertad electoral y la comisión de irregularidades

### CAUSAS DE PERTURBACION

BUENOS AIRES, 19. — El texto del decreto del P. Ejecutivo declarando intervenida la provincia de Catamarca, dice así:

"Visto el telegrama precedente del señor Gobernador de Catamarca informando que el Colegio Electoral ha resuelto la aprobación del acto comicial anulando 23 mesas y fijando el 25 del corriente para una nueva reunión a fin de efectuar la elección de gobernador y vice-gobernador; y considerando que realizado aquel acto electoral, el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior hizo conocer al señor Gobernador el juicio sucinto que le había merecido, instándolo a que dentro de los resortes locales procurase la única solución que cabía frente a estos hechos, respaldado en los principios que sostienen el régimen representativo de gobierno y a las perentorias exigencias de la opinión pública; que la sola invalidación de un determinado número de mesas ateniéndose a la existencia de defectos formales, sin anular totalmente la elección, importa desconocer que, para formar el juicio de conjunto es preciso considerar que la alteración de la verdad comicial no debe ser reprimida solamente en cuanto significa desviar la voluntad de los electores en el momento del sufragio, sino que debe eliminarse toda posibilidad de procedimientos arbitrarios que condicionen o alteren la libertad de la elección antes o durante el comicio; que el acto de renovación de sus poderes —que debe ser en la vida de los pueblos democráticos una custodia normal de su desarrollo— se ha transformado en una verdadera causa de perturbación social y política que conmueve los espíritus forjando la adopción de soluciones extremas; que la limitación de la libertad electoral y la comisión de irregularidades de esa magnitud afectan el desenvolvimiento normal de las actividades y conducen al excepticismo político y a la atonía cívica trayendo como corolario inevitable el alejamiento de los hombres destacados de los ambientes locales y la neutralización de los elementos prestigiosos de los partidos; que la facultad conferida a las provincias para que se den sus propias instituciones y elijan sus gobernadores y legislaturas sin intervención del Poder Federal no es una norma aislada y absoluta desde que la garantía de autonomía cuya práctica está condicionada a la observancia de los principios fundamentales del sistema que impone— en primer término— la forma representativa de gobierno y exige a las autoridades y a los partidos actuantes el deber primordial de garantizar la libre emisión del voto y de respetar el derecho de sufragio; que la voluntad de la Constitución y de las leyes es asegurar el pleno goce de los derechos que establecen y no es admisible entonces que ese objetivo esencial pueda desvirtuarse en beneficio de un erróneo concepto de autonomía que pretende cohonestar tales desviaciones o cualquier otra conculcación de la moral y del derecho; que la salud política y moral del país exige reprimir los atentados al régimen democrático poniendo en acción los recursos previstos por la Constitución para afianzarlo o restablecerlo, pues "es de sustantiva importancia mantener una pureza de sufragio que sirva de base a la forma representativa de gobierno sancionada por la Constitución nacional y reprimir todo lo que de cualquier manera pueda contribuir a alterarla" (Suprema Corte, etc. C. 9-319); que admitir esas prácticas y aprobarlas es violar los principios que fundamentan y afianzan la soberanía popular; que habiendo agotado el P. Ejecutivo las medidas tendientes a obtener la corrección de estas anomalías por los resortes estatuales y siendo indispensable proceder con la urgencia que impone la convocatoria del Colegio Electoral para el día 25 del corriente, el Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros, decreta:

Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de Catamarca a los efectos de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional.

Art. 2o. — Nómbrase interventor nacional al señor General en situación de retiro, don Rodolfo Martínez Pita.

Art. 3o. — El Interventor Federal procederá a la reorganización de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de acuerdo con las instrucciones que le serán impartidas por el Ministerio del Interior.

Art. 4o. — Los gastos que demande la ejecución del presente decreto se harán de fondos de Tesorería con imputación al mismo.

Art. 5o. — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso. Comuníquese, etc.

Firmado: ORTIZ; Taboada; Pedro Groppo; Jorge Coll; Carlos Márquez; León Scasso; José Padilla; Alvarado.

## Sobre el Caso del Altmark se Dió en Oslo un Comunicado

OSLO, 19. — En el comunicado del 17 del corriente sobre el asunto de Altmark, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega anuncia que ese mismo día dió instrucciones a la legación de Noruega en Londres para que informe al gobierno británico de los hechos recordados en el mencionado comunicado. "En virtud de esas instrucciones, la legación noruega deberá elevar una seria protesta, agrega el comunicado, contra la grave violación de las aguas territoriales de Noruega, que ha causado tanta indignación por el hecho de que tuvo efecto en el Fjord noruego y que no puede por sus [illegible] atribuirse a error o divergencia de apreciación en cuanto al límite territorial". El comunicado anuncia, además, que la legación de Noruega ha recibido instrucciones para solicitar que la marina británica reciba órdenes de respetar en el futuro el territorio de la soberanía noruega, y de reclamar del gobierno británico la restitución de los prisioneros al gobierno noruego e indemnización por los perjuicios.

## Noruega Faltó a su Deber de Potencia Neútral

LONDRES, 19. — El incidente del Altmark polariza la atención de todos los órganos británicos. Se aprueba la intervención del destróyer británico en aguas territoriales noruegas con tanta mas firmeza cuanto que se estime que Noruega ha faltado a su deber de neutral al permitir un registro tan superficial del buque alemán, que no reveló la presencia a bordo de 400 prisioneros.

El gobierno de Oslo no podía ignorar que el Altmark estaba clasificado como buque de guerra, y en todo caso, no podía equivocarse sobre las actividades a las cuales se había dedicado esa nave auxiliar del Almirante Graf Spee.

El hecho de que conducía prisioneros de guerra era conocido hace largo tiempo en el mundo entero. Si hubo infracción a la ley ello fue primeramente del lado alemán. Para algunos diarios, los británicos [illegible] siquiera infringieron esa ley.

El gobierno de Londres consideró de su deber [illegible] al Reich que se beneficiara en esa forma de la prescindencia noruega.

"The Times" dice: "Si un beligerante no cumple [illegible], incumbe a los países neutrales el obligar [illegible]. Cualquiera sea la forma en que los [illegible] fueron engañados, cabe señalar que el capitán Vian, antes de recurrir a métodos draconianos, invitó al comandante naval noruego de Josing Fjord a ayudarlo a conducir al Altmark a puerto para proceder a un nuevo registro. No le quedó otro camino que hacer respetar él mismo la ley, lo que [illegible] los británicos".

"The Daily Telegraph" recuerda que la barbarie [illegible] a Noruega 47 buques y 278 [illegible] noruego sufrió la menor herida [illegible] consecuencias de la acción británica, mientras que el Reich ha violado en repetidas oportunidades las aguas territoriales noruegas, para asesinar [illegible] noruegos. Es claro que por su inacción [illegible], el gobierno noruego cometía una grave [illegible] al derecho internacional. El capitán Vian [illegible] la oportunidad de reparar ese error, propuso [illegible] a una nueva búsqueda, pero su oferta fué rechazada. Se desprende de esto el Almirantazgo británico [illegible] permitido al capitán del Altmark consumar su conducta fraudulenta, ello hubiera permitido una infracción del derecho internacional por el Reich. Su acción ha vengado a la ley".

"The Manchester Guardian" considera que Berlín ha ejercido una fuerte presión contra Noruega, "pero —dice— esa presión no debe provocar una reacción no conforme a la más estricta neutralidad".

"The News Chronicle" afirma: "Digamos desde ahora que Gran Bretaña no admite haber violado la ley internacional en el caso del Altmark. Gran Bretaña y Noruega son dos grandes naciones marítimas. La forma en que las marinas del mundo se comportan en el mar los interesa grandemente. ¿Hay un noruego que aprobaría la utilización de las aguas territoriales de su país, como lo hizo el Altmark en su tentativa de llevar a Alemania prisioneros de guerra? Creemos que el pueblo noruego reconoce que ha sido engañado por los alemanes".

"The Daily Mail" felicita a Mr. Churchill por su [illegible].


El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe martes 20 de febrero de 1940 REPUBLICA Nro. 4201


# El Propio Gobernador Cerezo Entregará el Mando a M. Pita

## SE CELEBRO EN LA CASA ROSADA UN PROLONGADO ACUERDO DE MINISTROS

En la Secretaría de la Presidencia se informó que hoy serán dados a conocer los colaboradores de Martínez Pita

### LA SITUACION EN CATAMARCA

BUENOS AIRES, 19. — De acuerdo con el anuncio formal hecho el sábado último en el sentido de que la provincia de Catamarca sería intervenida como consecuencia inmediata de la aprobación por parte del Colegio Electoral de las elecciones realizadas el 3 de diciembre último, en horas de la tarde de hoy apareció el decreto respectivo por el cual, además de declararse intervenida la provincia nombrada, se designa al General de división retirado, don Rodolfo Martínez Pita para asumir la jefatura de la misión federal.

### Expectativa en la Casa Rosada

El día de hoy fué de profunda expectativa en la Casa de Gobierno. Se esperaba con ansiedad la aparición del decreto y la demora en darse a conocer la resolución del Poder Ejecutivo aumentaba por momentos la nerviosidad de los periodistas destacados en la Casa Rosada y de numerosos políticos y personalidades, quienes desde temprano se hallaban presentes en las antesalas de la Presidencia.

### Hubo acuerdo de ministros

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Presidente Ortiz, el documento había sido redactado en las primeras horas de la mañana de hoy y llevado por el Secretario de la Presidencia, Dr. Barbería, al primer magistrado.

El doctor Ortiz, en su residencia de Olivos, estudió detalladamente el decreto, tras lo cual se trasladó a la Casa de Gobierno haciéndose presente en su despacho, donde recibió la visita de todos los ministros, con excepción del de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Cantilo, que se encuentra en Bariloche pasando una temporada de descanso.

Por conductos extraoficiales hemos logrado saber que en un momento dado, en el despacho del Presidente de la Nación se realizó un acuerdo de ministros, durante el cual fué leído el texto del decreto de intervención.

### Conferenció con Martínez Pita

Obtenida la conformidad de sus colaboradores, el Presidente de la nación recibió en su despacho al General retirado don Rodolfo Martínez Pita, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Al término de la misma, tuvimos oportunidad de conversar con el militar nombrado, quien nos manifestó que el Presidente de la Nación le había ofrecido el cargo de Interventor Federal en Catamarca, ofrecimiento que había aceptado de inmediato.

### Nómina de los colaboradores

Instantes después el ministro del Interior conversó con los periodistas, a quienes informó que el Presidente de la República había subscripto el decreto de intervención a Catamarca.

Con respecto a la situación imperante de aquella provincia manifestó que reinaba absoluta tranquilidad y nada hacía prever que se registrasen anormalidades.

A las 19.30 se retiró el ministro y poco después se daba a conocer el decreto de intervención.

Alrededor de las 22 horas, el Secretario de la Presidencia, doctor Barbería informó, aclarando una disposición del decreto, que el general Martínez Pita, recibirá directamente el mando de la provincia de manos del gobernador, Dr. Cereso.

Agregó que mañana espera conocer la nómina de colaboradores que acompañarán al interventor en sus gestiones.

## Turquía Puso en Vigor la Ley de Defensa Nacional

ANCORA, 19. — Causó gran sensación en los círculos diplomáticos la resolución adoptada esta tarde por el gobierno turco al poner en vigor la ley de defensa nacional como medida de previsión ante los acontecimientos que se están precipitando en Europa.

La aplicación de la ley de defensa nacional significa que Turquía se siente amenazada en los Balcanes por el Cercano Oriente.

## No se Producirá la Ayuda Militar Sueca a Finlandia

El rey de Suecia dió a conocer este propósito en una proclama extraordinaria dirigida a toda la nación

ESTOCOLMO, 19. — El rey Gustavo en una proclama extraordinaria expresa que Suecia no intervendrá militarmente en Finlandia.

**Los Comentarios de la prensa**

ESTOCOLMO, 19. — Los diarios continúan comentando el comunicado dado por el presidente del consejo, señor Hansson, relativo a las gestiones finlandesas de ayuda. A este respecto, el "Social Demokraten" órgano que responde al señor Hansson, declara que el gobierno y la opinión sueca están animados del deseo de ayudar a Finlandia, pero habrá que esperar que el porvenir aporte nuevos elementos para examinar esa cuestión y añade que la evolución de los acontecimientos, impondrá la actitud que deberá asumir Suecia.

El diario concluye señalando la importancia de intensificar el movimiento de voluntarios, para combatir en ayuda de Finlandia. El "Dagens Nyheter" señala que la forma en que fué redactado el comunicado, ha podido dar lugar a crear un malentendido y luego hace resaltar la forma múltiple que ha adquirido la ayuda sueca, dejando constancia de la unanimidad de la opinión sueca y su voluntad de ayuda, al mismo tiempo que la voluntad unánime del gobierno de mantener a Suecia, alejada del conflicto.

### Profesores Cesantes en la Universidad tucumana

TUCUMAN, 19. — Personas allegadas a la intervención universitaria aseguran que al regreso del D. Ismael Casaux Alsina que se encuentra en la Capital Federal, serán declarados cesantes varios profesores por considerárselos causantes de la anarquía que reinaba en la primera casa de estudios del norte de la República.

### El Cossack Fué Escoltado por Hidroaviones

LONDRES, 19. — El Ministerio de Aviación anuncia que hidroaviones del comando de la costa, luego de localizar al Altmark, y realizar un vuelo de reconocimiento de larga distancia, apoyando a barcos de guerra, dieron escolta aérea al Cossack, que trajera a Gran Bretaña los prisioneros británicos rescatados. Los aviones del comando de la costa avistaron cuatro minas en el curso de los barcos de guerra, las que pudieron destruir.

### HAN PERDIDO 400 AVIONES SOVIETICOS

HELSINGFORS, 19. — El estado mayor finlandés anuncia que por lo menos, 166 aviones soviéticos han sido abatidos desde el 1o. del corriente, lo que eleva a 412 el número de aparatos derribados desde el comienzo de las hostilidades.

### RAID DE UNA ESCUADRILLA DE JAPONESES

TOKIO 19. — Oficialmente se anuncia que una flotilla de hidroaviones al mando del comandante Misala realizó con gran éxito un raid contra la línea férrea a Yunnan, propiedad de capitales franceses, y que está siendo usada por el gobierno chino para proveerse de materias primas y materiales de [illegible] desde la Indochina.

## La Ayuda de los Aliados a Finlandia

Una ofensiva en el frente Occidental y en el cercano Oriente

LONDRES 19. — Se ha informado que la mejor manera en que los aliados pueden ayudar a Finlandia sería lanzando una ofensiva en el frente occidental y en el Cercano Oriente. Esta alternativa ha sido citada con frecuencia como recurso que decidiría la guerra entre los aliados y Alemania.

Considérase en estos momentos significativa la llegada a Helsinski del teniente coronel Ryan, representante en Portugal del general Gamelin, jefe de las fuerzas aliadas.

### TEMORES DE ALZAMIENTO EN MEJICO

CIUDAD DE MEJICO, 19. — Cinco hombres que realizaban una campaña en favor del general Joaquín Amaro, candidato presidencial conservador, han sido arrestados por la investigación de venta de permisos de [illegible] de portación de armas, pero fueron puestos en libertad al descubrirse que estaban dedicados a actividades políticas, y de acuerdo con la orden del presidente Cárdenas, deben gozar de entera libertad. En el allanamiento pertinente se recogió gran cantidad de material de propaganda contra Cárdenas. En el despacho del fiscal general se informó que se había puesto en libertad a los detenidos porque sus actividades no perturbaban la tranquilidad pública.

### EL ENVIO DE VOLUNTAIOS A FINLANDIA

LONDRES 19. — Los diarios examinan hoy dos aspectos de la cuestión finlandesa: la oportunidad del envío de voluntarios y la situación de Finlandia después de que termine la ofensiva rusa. A este respecto, "The Daily Express" publica un editorial en el que se declara resueltamente contrario al envío de voluntarios británicos, pues opina que el principal esfuerzo debe hacerse contra Alemania, y pregunta por qué Gran Bretaña debe ir en ayuda de Finlandia, cuando Suecia y Noruega que son sus vecinos inmediatos, no ven la necesidad de hacerlo. Dado que Suecia y Noruega se oponen al tránsito de tropas extranjeras por su territorio, queda el camino de Petsamo, que es largo y lleno de peligros. La experiencia de los Dardanelos no debe repetirse. Por consiguiente, sería prudente para nosotros no hacer más de lo que hemos hecho.

**OTRA OPINION**

Por su parte, "The Manchester Guardian" publica un artículo de su redactor diplomático, en el que señala que la actitud de Suecia es menos rígida de lo que parece, pues, según las últimas noticias recibidas de Estocolmo, la actitud del gobierno no ha sido determinada todavía en forma definitiva, y agrega: "El gobierno de Londres se inclina a creer que el punto de vista sueco podrá, eventualmente, acercarse al de los aliados, en caso de que estos últimos decidan medidas para ayudar a Finlandia.

### V. CAMPOLO PERDIO EN E. UNIDOS

NUEVA YORK 19. — Esta noche se llevó a cabo en el estadio del Laurel Garden la pelea concertada entre el pugilista argentino Victorio Campolo y el norteamericano Jack Marshal.

El combate resultó reñido, perdiendo por puntos el boxeador argentino Campolo, quien, a juicio de los entendidos, no ha demostrado justificar sus pretensiones con respecto a la pelea por el campeonato del mundo con el negro Joe Louis.

# El Dr. Ortiz Enviará Veedores a las Elecciones de Bs. Aires

(Información en la Pág. 2)

# L GOBIERNO DE LA NACION CONTROLARA LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

## N A LA ATADOS LITARES

designados los co-
s Diego Mason y
uardo López

NTREVISTA
NOS AIRES, 19.
mpañados por el
o de Guerra, ge-
Márquez, se entre-
n esta tarde con
idente de la Re-
, los coroneles
Mason, Coman-
le la 11a. Región
y Eduardo Ló-
omandante de la
ivisión de Ejérci-

in la información
strada en la Se-
a de la Presiden-
ichos militares
saron con el Dr.
obre asuntos rela-
os con las eleccio-
realizarse el do-
en la provincia de
Aires. Según ha
dido, recibieron
rgo del Presiden-
a Nación de ob-
el desarrollo de
icios a realizarse
ingo próximo en
cia y de informar
de los mismos a
idencia de la Re-
. Vale decir que
militares actua-
calidad de vee-
del Presidente de
ión.

## La Tierra de los Setenta Mil Lagos Donde Hoy se Lucha

Este rincón de los setenta mil lagos integran la tierra de Finlandia, donde ayer fueron devastadas las fuerzas del Soviet

## ACTIVAN LA PROPAGANDA PROSELITISTA LOS PARTIDOS POLITICOS EN SANTA FE

U. CIVICA RADICAL (C. N.)

En el Comité de Barranquitas, instalado en Pedro Centeno 3626, se celebrará hoy a las 21 horas una concentración de afiliados en cuyo acto harán uso de la palabra los doctor Carlos Giordano y Enrique A. Candioti y los señores Raúl Copes y Dalla Fontana.

Jira por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio. — Prosigue la jira que preside el candidato a diputado Nacional doctor Manuel J. Mántaras e integrada por los doctores Julio J. Busaniche y José Pérez Martín, quienes informan que anoche se realizó un acto público en Tostado en donde fueron escuchados por un numeroso y calificado auditorio.

Posiblemente en horas de la noche estén de regreso en esta capital después de visitar otras localidades del departamento San Cristóbal.

—El candidato doctor Agustín Rodríguez Araya, quien vino con el objeto de hacer uso de la palabra en los actos de San Cristóbal y ayer en la sección sexta de esta capital han regresado al Rosario.

—Ha regresado igualmente el diputado nacional doctor Carmelo P. Piedrabuena, quien concurrió anoche a un acto público realizado en Castilla del cual trae las mejores y más optimistas impresiones.

Acto público en Coronda. — En esta ciudad, cabecera del Departamento San Jerónimo, se realizará un acto de proclamación de candidatos el domingo 25 a las 19 horas con participación de los siguientes oradores: Dr. Roque F. Coulin, Manuel J. Mántaras, Domingo Esquivel, Italo Luder, Enrique A. Candioti y Pedro A. Fuentes. Parte de esta delegación se trasladará de inmediato a San Carlos Centro donde se celebrará un acto análogo.

Sección Primera. — En el día de hoy a las 22 horas tendrá lugar en La Chinesca la asamblea general de afiliados convocada por las autoridades del Comité para la intensificación de los trabajos electorales, se dará escuela a los fiscales y se tratará la realización de un nuevo acto público en sustitución del que debía realizarse el sábado.

Las autoridades del citado comité han solicitado al apoderado del partido ante la Junta que presente tachas contra algunos presidentes de mesa por ser empleados a sueldo del gobierno.

UNION C. RADICAL DE SANTA FE

Fué imponente la concentración en San Cristóbal. — Como anunciamos, ayer tuvo lugar en el distrito de Hersilia, Departamento San Cristóbal, el acto de homenaje al presidente de la U. Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional Carlos A. Pita, al senador Santiago Aicardi y a los miembros de las Comisiones de Fomento, por el triunfo obtenido en las últimas elecciones comunales, no perdiendo ni una sola comuna. Se había invitado a las autoridades de la provincia, a los candidatos a diputados nacionales, a las figuras máximas del partido y otras personalidades políticas, se notaba una extraordinaria animación.

Cerca de las 12 horas, en las entradas de Hersilia, se había apostado una delegación, y los miembros de la comisión de homenaje para esperar a los huéspedes. Momentos después arribaba el diputado nacional don Carlos A. Pita, acompañado por el diputado nacional, doctor Héctor S. López y el doctor W. J. Muniagurria y una nutrida delegación, quienes fueron recibidos con una sostenida salva de aplausos y vivas entusiastas que anticipaba elocuentemente lo que habría de resultar la fiesta.

En seguida de presentados los saludos, se puso en movimiento hacia la población una caravana de autos, de todos los distritos departamentales y de otros puntos de la provincia. Se recorrió las calles de Hersilia a los sones de una marcha triunfal.

Llegados al lugar denominado Campo Romeral, descendieron de los autos los diputados Pita, López y Muniagurria y el senador Aicardi. A duras penas pudo la comitiva oficial penetrar hasta donde se habían tendido más de cincuenta largas mesas.

Una concurrencia que sobrepasaba con exceso los tres mil quinientos ciudadanos ocupaban las mesas, mientras otras personas permanecían de pie.

Se sirvió un asado con cuero y empanadas, seguido de frutas. Terminada la comida, ofreció la demostración en nombre de la Comisión de Fomento de Hersilia su presidente, señor Joaquín del Río, quien pronunció una vibrante alocución dando la bienvenida a los viajeros. Luego habló el doctor Juan Carlos López López, en representación de Arrufó y Colonia Rosa, expresando altos conceptos de política y saludando a las autoridades de la Nación y de la Provincia.

A continuación habló el señor Francisco Nazar Corvalán, por la Comisión de Fomento de San Cristóbal. Después habló el senador provincial don Santiago Aicardi, quien rindió homenaje a las figuras patricias del presidente de la República y a la del gobernador de la provincia, así como a la del diputado nacional Don Carlos A. Pita.

En seguida, y ante el insistente pedido de los tres mil quinientos ciudadanos presentes, habló el diputado Pita, quien al colocarse frente al micrófono, recibió una ovación. Las palabras de unión partidaria del presidente del Comité Ejecutivo fueron recibidas continuamente con cálidas demostraciones de aplauso. Puso de relieve el inmenso significado de la obra del presidente Ortiz, al extremar las medidas para que el pueblo sea respetado en las conquistas de sus libertades políticas y manifestó que ninguna fuerza del país estaba más solidarizada con esos postulados y esos anhelos que la U. R. C. de Santa Fe.

Siguió viaje el diputado Pita.— Terminado el acto, y atendidos los pedidos que le formularon sus correligionarios, el Presidente del partido, en compañía de los doctores Walter J. Muniagurria, Héctor S. López y Enrique Carvallo, siguió viaje a Tostado, para luego recorrer el departamento 9 de Julio, debiendo regresar mañana en horas de la mañana.

La conferencia de esta noche.— Anoche ocupó el micrófono de L. T. 9 Radio Roca Soler de Santa Fe con la elocuencia que le es característica, el diputado nacional doctor Pita Pandolfo. La misma comenzó a las 21 horas y duró quince minutos.



## 10.000 Garibaldinos Irán Próximamente a Ayudar a Finlandia

PARIS 19. — El presidente de la Asociación de Garibaldinos Sr. Camilo Marabini, ha declarado que próximamente partirán para Finlandia 10.000 asociados con el objeto de luchar en favor de la pequeña nación invadida. La Asociación ha hecho un llamado a todos los italianos que viven en el extranjero para que se enrolen en las filas del ejército expedicionario. Se recuerda por los diarios la acción heroica de los garibaldinos durante la lucha en el Argonne en la gran guerra.

TEXTO DE LA PROCLAMA

El Sr. Marabini que fué voluntario en el frente de Argonne y que tiene las condecoraciones de la Cruz de Guerra y de la Legión de Honor, ha declarado que partirá para Finlandia al mando de 10.000 garibaldinos y agregó: "El derecho ha sido pisoteado por los rusos en Finlandia y una vez más, los garibaldinos responden: ¡Presente!".

Hacemos un llamado a todos los italianos que viven en el extranjero, de los cuales hay 10 millones y les decimos: "Sois los herederos espirituales de Giuseppe Garibaldi, el héroe de la epopeya de los mil. No debéis dejar perecer un pueblo li-

DESDE PARIS

## Camouflage del Reich

Por ALBERTO MILHAUD

PARIS, febrero 12. — Con una información sensacional el "Petit Parisién" presenta bajo reservas la intención del Reich de mostrarse al mundo "bajo un aspecto civilizado para introducir una negociación de paz". Quiere seducir a sus adversarios; también busca la economía de una ofensiva mortal, aunque conservando el beneficio de sus rapiñas.

Según esos datos, que vienen de Italia, Hitler abandonaría la cancillería a Goering y se conformaría con el puesto honorífico de sucesor de Hindenburg. Sería entonces un simple presidente del Reich descargado de responsabilidades directas. Su "promoción" permitiría suprimir algunos colaboradores: Goebbels, el doctor Ley e Himmler, el hombre de la Gestapo. La cartera de Relaciones Exteriores pasaría de las manos de Ribbentrop a las del hijo del mariscal von Mackensen. El Sr. Schacht volvería sensacionalmente para enterrar la autarquía y reanudar relaciones con la economía mundial.

HIMMLER.

Hay que suponer que el plan de cuatro años del mariscal Goering causó decepciones ya que se vuelve a un estado de cosas completamente diferentes.

Aunque llegue más o menos pronto un desmentido de esas informaciones, no sería raro que tengan una base real. Hitler ha errado el golpe. Publica su mapa de guerra pero ese mapa no es mejor que el de Ludendorff en 1918 y es mucho menos impresionante. Está detenido al oeste por nuestro cemento, nuestro armamento, nuestras tropas. El Imperio británico se dispone a llamar dos millones de hombres en Gran Bretaña, sin hablar de los refuerzos de los Dominios que atraviesan los mares. La tarea de la Reichswehr no sería fácil, aunque pudiese doblar el número de sus divisiones de infantería.

Como lo hacía notar el otro día el "Financial News", Alemania ya no se abastece de estaño, cobre, níquel, tungsteno, molibdeno, vanadio, lana, algodón, caucho, jute, copra, nueces oleaginosas y aceite de palma. Tiene grandes dificultades para abastecerse de nafta, minerales de hierro y antimonio. "Los resultados del control anglo-francés por mar no serán sensibles mientras la guerra no haya terminado los stocks alemanes de materias primas y de materiales de guerra; pero cuando aparezcan serán probablemente formidables". Tal es la conclusión del periódico financiero de Londres. Es seguro que el esfuerzo militar alemán al oeste acabará con esas reservas sin agotar las de los aliados y entonces surgiría la perspectiva de la capitulación. Los dirigentes del Reich quieren evitarla. ¿Cómo?

Los procedimientos revelados por el "Petit Parisién" son astutos: el programa del nuevo gobierno no diría una palabra acerca de los fines imperialistas. Se subrayaría un cierto distanciamiento político respecto a Rusia. Se imaginaría a una Polonia y una Checoslovaquia reducidas bajo el arbitraje de un "gran personaje". ¿Quién? No levantemos el velo. Ni siquiera tratemos de levantarlo. El corresponsal italiano del "Petit Parisién" tiene mucha razón cuando escribe: "Les transmito estas informaciones sin comentarios. Tal vez sea suficiente el hacerlas públicas para anular la política subterránea que denuncian". Ni los hombres de Estado franceses y británicos, ni la opinión pública francesa y británica podrían dejarse engañar con la esperanza de encontrar seguridad y confianza en ese Reich mal disfrazado, que volvería a empezar sus fechorías al cabo de muy poco tiempo, si se le permitiera.

Por supuesto que la prolongación de las hostilidades trae inconvenientes inútiles de enumerar. A pesar de su superioridad incontestable en recursos, la movilización de todas sus reservas puede ser indispensable a Francia y a Gran Bretaña. Pero una paz que no fuera ni sólida ni verdadera traería otra guerra poco después. Todos están de acuerdo en que vale más acabar de una vez, para esta generación y para la venidera. No es menos cierto que los informes que nos dan confirman el sentimiento que se tenía acerca de las intenciones reales del Reich. Estas deben ser apreciadas: puede tener la tentación de arrojarse sobre nuevas presas: Países Bajos, países escandinavos, Hungría y Rumania; así tendría los medios de prolongar su esfuerzo al oeste. Pero parece que la resistencia finlandesa ha desconcertado a los alemanes al disminuir sus esperanzas del lado de Rusia obligada a multiplicar sus esfuerzos y probablemente a limitar la generosidad de su contribución a la causa germánica.

En lo que va de la guerra, el Reich disfrazado parece querer modificar la apariencia de su política. Goering se presentaría como liberal después de Hitler el autoritario. Así había hecho Napoleón III después de sus decepciones diplomáticas. Sin embargo, a diferencia del Fuehrer, contaba en su haber con dos guerras victoriosas en Crimea y en Italia. No abusemos de las comparaciones, que nada del pasado se parece a algo del presente. Pero si Hitler hubiera tenido éxito no se hablaría de Goering para sucederle y si Goering hubiera tenido éxito en la autarquía no se hablaría de Schacht para atar los cordones de la colaboración económica internacional.

bre y heroico pero débil, en manos de un adversario 50 veces más fuerte".

### DESTRUYERON UN CUARTEL DE ALEMANES

PARIS 19. — Informaciones procedentes del frente anuncian que esta noche la artillería francesa destruyó el edificio de los tribunales de Perl que sirve de alojamiento a las tropas alemanas cercanas a la frontera de Luxemburgo, en el sector del río Mosela.

### Buques Alemanes Hundidos

LONDRES 19 — Los barcos alemanes capturados, el Rostock y el Morea, son dos de los seis buques que salieron de Vigo hace un par de semanas. Los otros son: el Vangyni, de 7.818 toneladas; el Wahehe, de 4.709, el Orizaba, de 4.254 y el Arucas, de 3.369. Se dice que el Vangyni lleva un cargamento por valor de 50.000 libras esterlinas.

# Más Denuncias Atendió el Poder Ejecutivo

El ministerio de Gobierno de la provincia, atendió ayer di[illegible] denuncias formuladas por radicalismo del Comité [illegible] por intermedio de [illegible] telegramas. [illegible]

[illegible] quin Argonz, ministro de Gobierno".

xxxxxx

En respuesta, con fecha 15 del corriente, se recibió el siguiente telegrama:

"Coronda, 15 de febrero de 1940.— Acuso recibo del telegrama de V. S. [illegible] y en contestación cumplo en informarle que la invitación a que alude [illegible] pasada por el señor secretario de esta jefatura a sus amigos, causal aquella de la denuncia formulada por el secretario electoral de la U. C. R. del C. N., lo fué con el exclusivo propósito de proyectar un homenaje de reconocimiento del pueblo del departamento San Jerónimo, a la obra realizada en favor del mismo por el Dr. Héctor S. López durante su período de legislador nacional. De manera entiendo, señor ministro, que la invitación [illegible] de un carácter [illegible] de personal y no político como afirma el referido secretario electoral del Comité Nacional. Esta Jefatura ha dado instrucciones a su personal sobre la prescindencia que deben guardar en los actos pre-electorales, de acuerdo con las directivas impuestas por V. S. — Saludalo atte. Melitón Gómez, Jefe de Policía".

xxxxxx

Ante un [illegible] del diputado nacional David Pagano, de la fecha, el ministro de Gobierno, ha tomado la siguiente resolución: "Visto: los términos en que se encuentra redactado el presente telegrama denuncia, suscripto por el señor diputado nacional, David Pagano, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve: Devolver al remitente el presente despacho telegráfico, notificándole que no será considerada ninguna comunicación cuyos términos no guarden las más elementales reglas de estilo con que deben presentarse las reclamaciones ante los poderes públicos. — Santa Fe, febrero 15 de 1940. (Firmado): Joaquín Argonz, ministro de Gobierno, Justicia y Culto".

xxxxxx

El ministro de Gobierno ha dirigido al señor Jefe de Policía de Reconquista el siguiente despacho telegráfico:

"Santa Fe, febrero 15 de 1940. — Sr. Jefe de Policía. — Reconquista: Se ha denunciado a este ministerio que comisario Policía del distrito Florencia de ese departamento intimida a los electores para que voten por la lista de candidatos para las próximas elecciones. Sírvase investigar la veracidad de esta denuncia y adoptar las medidas pertinentes a fin de que cesen estas anormalidades si ellas se constataran e informe a este ministerio a la mayor brevedad.— Salúdalo atte. Joaquín Argonz, ministro de Gobierno".

[illegible] en su edición del 15 del corriente de una invitación pasada por el citado funcionario a sus amigos políticos para celebrar una reunión que tendría efecto en el domicilio del señor [illegible] en Monje.— Sírvase investigar la veracidad de la misma e informar ampliamente a este ministerio.— Salúdalo atte. Joa[quín Argonz] [illegible]

# Departamento de Salud Pública de la Provincia

## Ha sido formulado el llamado a licitación para construir los hospitales rurales

De conformidad con la autorización acordada por el P. E. el Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe ha iniciado el llamado a licitación para construir sesenta y [illegible] hospitales rurales, cuya creación ha sido resuelta de acuerdo al criterio expuesto en el amplio informe elevado al ministerio de Gobierno por el presidente del mencionado Departamento, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

A fin de favorecer la mayor concurrencia de empresas constructoras, el total de hospitales rurales licitados ha sido dividido en tres grupos según la siguiente distribución:

PRIMER GRUPO — Departamento La Capital: [illegible] Emilia, San José del Rincón, Alto Verde, Laguna Paiva. Dpto. San Justo: Cayastacito, Crespo, Fives Lille. Dpto. Vera: Margarita, Los Amores. Dpto. General Obligado: Garabato, Tartagal, Las Toscas, Florencia, Lanteri, Intiyaco. Dpto. Garay: Santa Rosa, Cayastá, Colonia Macías. Dpto. San Javier: Alejandra, Romang.

SEGUNDO GRUPO — Dpto. Las Colonias: Santa Clara de B. Vista, Ingeniero Boasi, La Pelada, Santo Domingo. Dpto. San Cristóbal: Hersilia, Arrufó, Huanqueros, Villa Saralegui. Dpto. 9 de Julio: Portalis, San Bernardo. Dpto. Castellanos: San Vicente, Sunchales, Santa Clara de Saguier, Humberto 1o. Dpto. San Jerónimo: [illegible]

Rieby, Irigoyen, Gaboto, Barrancas.

TERCER GRUPO — Dpto. San Martín: San Martín de las Escobas, María Susana, Cañada Rosquín. Dpto. Belgrano: Armstrong, Monte de Oca. Dpto. Iriondo: Villa Eloísa, Serodino. Dpto. Caseros: Chañar Ladeado, Arequito, Bigand. Dpto. Rosario: Villa Amelia, Arroyo Seco, Alvarez, Villa Gobernador Gálvez. Dpto. Constitución: Máximo Paz, Molinas, Firmat, [illegible] Dpto. General López: Sancti Spíritu, Elortondo, Wheelwright, María Teresa, Villa Cañás. Dpto. San Lorenzo: Carcarañá, Roldán.

Estos hospitales rurales llenarán una importantísima función en la solución del problema médico hospitalario y asistencial de la provincia, facilitando, mediante una racional unificación y coordinación de estos servicios, la más eficaz realización de los propósitos que orientan las directivas del Departamento de Salud Pública de la provincia de Santa Fe.

## CONSTITUYE UNO DE LOS MEDIOS DE GANAR LA GUERRA







Nuestros cereales, cuya exportación se ha intensificado durante estos últimos diez días por nuestra estación fluvial, constituye para las naciones beligerantes de Europa, uno de los poderosos medios de ganar la guerra. Notas relacionadas con nuestra actividad portuaria

# El P. Ejecutivo Contestó al D. Nacional Sr. Pagano

## Por intermedio del Ministerio de Gobierno se despacharon varios telegramas

### LA SITUACION DEL INTENDENTE

Conocida es la denuncia [illegible] telegráficamente formuló el diputado nacional, don David Pagano, al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. J. Argonz.

Relacionado con esto se dió a [illegible] las comunicaciones que el Dr. Argonz ha dirigido al [illegible] Son los siguientes: "Al acusar recibo a su telegrama [illegible] denuncia que el señor Intendente Municipal de esa ciudad [illegible] el departamento [illegible] haciendo proselitismo electoral, debo comunicarle al señor diputado nacional que aparte que este ministerio no tiene atribuciones para controlar [illegible] régimen municipal, tampoco [illegible] el caso que haga de en tiempo, máxime cuando en este caso se me informa de que trata de visitas a sus amigos personales para agradecer [illegible] felicitaciones recibidas por [illegible] reciente designación.

[illegible] a las dudas del señor diputado sobre la [illegible] de procedimientos y el cumplimiento [illegible] del señor Gobernador, me veo en obligación de recordarle [illegible] calificación [illegible] elecciones realizadas en este [illegible] a que usted pertenece. — Salúdalo atte."

Contestando a otro telegrama del mismo diputado [illegible] se le dirigió este despacho: "Argonz recibo de su telegrama de la fecha comunicándole que de inmediato se han recabado informes [illegible]

"Diputado nacional David Pagano denuncia que comisario [illegible] de Kilómetro 28, departamento [illegible] amenaza [illegible] a los vecinos Luis Santos y Juan [illegible] de la localidad de [illegible] Ana de ese departamento, realicen propaganda política a favor de determinado partido. Sírvase investigar veracidad de la denuncia e informar ampliamente a este Ministerio. — Salúdalo atte."

# TRIBUNALES

### ASUNTOS CRIMINALES

Fiscalía del Superior Tribunal. — El Fiscal del Superior [illegible] Risso dió a conocer estos dictámenes:

En los sumarios contra [illegible] Roberto [illegible] Armando Gutiérrez, Ramón Orlando Rivero, [illegible] Peter Ollid, Niel Geddin, [illegible] Estanislao Luis Ramos, Alberto Francisco Correa y Máximo Azuleira.

En la denuncia radicada [illegible] el Fiscal aconseja que ella debe ser desestimada porque el Juez tiene facultades para dictar medidas para mejor proveer.

### ASUNTOS CIVILES

El Juzgado de la 2a. Nominación, Juez Dr. [illegible] Secretaría Passegi Mendez, dictó estas resoluciones:

En los autos Gregorio Maldana contra Ramón Rivera, [illegible] dictó resolución por la cual se declara sin ningún valor las actuaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimientos [illegible] Juez de Paz Letrado [illegible]

El Juzgado de la 1a. Juez Dr. [illegible] Secretaría [illegible] los autos y resoluciones:

En los autos Ana [illegible] de Dios contra [illegible] de cuentas, no se hace lugar a la [illegible] manteniendo la audiencia designada con [illegible] honorarios del doctor Núñez.

El Juzgado de la 3a. Nominación, Juez Dr. De Fea, Secretaría Moreoso, las siguientes sentencias:

En el juicio ejecutivo que sigue el Banco de Crédito Comercial contra Felipe Cheer, se hizo lugar a la demanda condenando al demandado a dar en pago

# Reunión de la Junta E. Nacional

## Fueron aprobadas las boletas de los P. políticos

La Junta Escrutadora Nacional realizó ayer reunión bajo la presidencia del titular, doctor Jorge Ferri, con asistencia de los vocales doctores Justo Cabal, Presidente del Superior Tribunal de Justicia y Juez Federal, doctor Hernández López.

Después de tratar diversos asuntos relacionados con los próximos comicios del mes de Marzo dictó una resolución aprobando las boletas de los partidos políticos, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y partido Socialista, por estar dentro de lo que la ley establece para ello.

La Junta consideró las peticiones formuladas en lo que respecta a algunas autoridades de comicios resolviendo dejar sin efecto a aquellas que se ha comprobado son empleados de policía procediendo de inmediato a designar reemplazantes.

[illegible] de tela cuenta y como saldo de [illegible] ejecución el automóvil prendado, en el estado en que se encuentra. Las costas por su orden.

Por la Secretaría Passegi: En la ejecución de prenda agraria que sigue Freije y Oliva contra Miguel [illegible] se ordena llevar adelante la ejecución con costas. [illegible]

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Palacios. — Secretaría Irigoyen Freyre: Fué concedida la libertad bajo caución juratoria de Miguel Bertero procesado por lesiones.

Registro Público de Comercio: Ha quedado inscripta la incorporación de [illegible] por la [illegible] de Abel [illegible] con la razón social a la que pertenecía el causante.

# Noruega que no Supo Ser Inflexible, Pagará Ahora Caras las Consecuencias

La vieja expresión de encontrarse entre la espada y la pared, nunca se pudo aplicar con más exactitud que en el caso de Noruega, frente al suceso del Altmark y las reclamaciones de Inglaterra y Alemania.

Indudablemente que debe haber habido un exceso de confianza por parte del gobierno noruego, al no comprobar la existencia de prisioneros a bordo del petrolero del Reich, ya que no se explica que trescientos hombres puedan pasar inadvertidos si se realiza una revisación prolija de un barco de relativo escaso tonelaje.

Y es que la guerra exige una meticulosidad extraordinaria, sobre todo en los neutrales, si es que no se quieren ver envueltos en las consecuencias del conflicto. Si un beligerante comete una acción que sobrepasa sus derechos y viola las convenciones internacionales, le queda el recurso de reparar el daño cometido, ya sea pidiendo excusas o pagando los "vidrios rotos". Con ello se demuestra la buena voluntad y la falta de intención malévola.

Pero esas son cosas que están en manos de los que ejecutan una acción, y no de aquellos que no lo tienen la posibilidad de ejercer la vigilancia de los beligerantes, en su paso por los territorios o aguas de su jurisdicción. Suponiendo que ahora se probara que los ingleses han violado el derecho procediendo como lo hicieron al abordar un barco alemán en la misma costa de Noruega, qué recurso le quedaría a ese país para cumplir con Alemania con la entrega de los prisioneros rescatados por el destructor Cossack? Ninguno, ya que ese país se encontraría impotente frente al poderío de Inglaterra, y sería ingenuo pensar que el Almirantazgo va a entregar de buen grado trescientos hombres tan espectacularmente rescatados.

Es indudable que los ingleses han tenido en la emergencia razón. Para ellos lo acontecido en las costas de Noruega no es sino una continuación de la batalla de Punta del Este, ya que el Altmark era allí un barco auxiliar, que ante la caída de la nave capitán tomó rumbo hacia la patria. Pero lo acontecido en las costas Noruegas tenemos la sensación de que pudo ser evitado, con el siguiente alivio del gobierno de aquel país, que no ha logrado quedar bien ni con Dios ni con el Diablo.

Y aquí es bueno anotar algunas enseñanzas para los que, como nosotros somos y deseamos permanecer neutrales. No es posible tener ninguna contemplación para con nadie, en el sentido de alterar la vigencia de las convenciones internacionales.

Si Noruega hubiera procedido con la misma inflexibilidad que lo hizo el Uruguay cuando el Graf Spee recaló Montevideo, estas serían horas más tranquilas para el gobierno de aquel país.

Pero desde hace rato los gobiernos nórdicos, empujados por las grandes potencias, han perdido acaso un tanto — no diremos su imparcialidad — pero sí esa línea inflexible que es la única que puede preservarnos de meternos en el torbellino de la guerra.

Si los noruegos hubieran procedido en esta emergencia como lo hicieron cuando el City of Flint, no hubiera habido conflicto.

Y las enseñanzas son duras para los pueblos escandinavos, colocados tan en las rutas de la guerra. Tal el caso de lo acontecido con Finlandia, país al que los «escandinavos» ayudaron casi abiertamente, para dar una impresionante marcha atrás cuando las circunstancias aconsejaban, a todos los países que movilizaron la opinión mundial, la corrección de esa ayuda en una acción directa.

No hay que pensar que la paz de los países escandinavos esta en verdadero peligro, pero sí hay que reconocer que han perdido en estas lamentables emergencias esa gran autoridad moral que les permitió en ciertos momentos —pese a la pequeñez de su influencia militar y económica— ser árbitros o componedores frente a las grandes potencias precipitadas ya en la guerra.

Convengamos que los holandeses y belgas han estado más cautos y más hábiles, a pesar de que su situación era más crítica, y debieron llegar hasta la movilización. No obstante todo eso, nunca llegaron a una situación tan aflictiva como la que hoy se encuentra Noruega, si tan deseada como la que ha quedado Suecia con su forzada —justo es reconocerlo— actitud frente a la realidad de una [illegible] Son enseñanzas duras, que la realidad impone a aquellos que creyeron que se podía aprovechar la elasticidad de las convenciones, para dar marcha a las simpatías.

# Formación de la Tarde en el Regimiento 12

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Cándido L. Motter, ha dictado todas las medidas necesarias para la realización de la formación de la tarde, ceremonia que tendrá lugar el día 22 del corriente mes a las 18 horas.

Ha invitado a que concurran al personal de Jefes, Oficiales, Suboficiales y soldados de la reserva. En este acto tomarán parte por primera vez los conscriptos de la clase de 1919 recientemente incorporados.

Demás está señalar que ha de revestir importancia.

# El Edificio de la Unión Ferroviaria

## Se organiza el acto de la colocación de la piedra fundamental

La Unión Ferroviaria, sección Puerto de Santa Fe, ha dictado nuevas medidas para que el programa de actos a realizarse con motivo de la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio propio de la nombrada entidad, obtenga el mayor éxito que sea posible. No cabe duda que lo ha de lograr alcanzando esa ceremonia brillantes proporciones a juzgar por la calidad y cantidad de las adhesiones que ha recibido y el entusiasmo que ha despertado entre los muchos afiliados con que cuenta la prestigiosa entidad.

Al programa de festejos preparado con motivo de la llegada de las Comisiones Directivas de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad el sábado próximo, ha sido incluída una visita a las instalaciones de la Bodega del Globo, en la zona del Puerto de Santa Fe. En esa oportunidad los representantes de la nombrada firma, obsequiarán con un vermouth a los visitantes. La misma ha resuelto obsequiar a la comisión organizadora de la cena de camaradería que los ferroviarios de Santa Fe, realizarán el mismo día a las 21 y 30 horas en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural [illegible] Fe, el vino que ofrecerá en el acto a los concurrentes.

## Nuevo Secretario de la Jefatura de Rosario

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, se ha nombrado secretario de la Jefatura de Policía de Rosario al doctor Raúl Recagno. Es en lugar del señor Sánchez Granel, cuya renuncia se acepta.

## EL PUEBLO CUYOS VECINOS NO TRANSIGEN



[Vi]sta parcial de Ceres, cuyos vecinos no transigen con la comuna, mientras ésta no se ajuste con sus ordenanzas a los derechos y las necesidades generales



## El Parque Cívico del Sud Cuya Construcción se Inicia



Croquis del anteproyecto del Parque Cívico del Sud, cuyas obras acaban de iniciarse

El Orden
Santa Fe, martes 20 de febrero de 1940.

# Déficit Como Régimen Financiero Municipal

La casi totalidad de las municipalidades, sin excluir las de nuestra provincia, soportan una situación de desequilibrio financiero que repercute en el mecanismo administrativo y en lo que ataño al funcionamiento de las dependencias que tienen a su cargo los servicios públicos.

El déficit que surge casi todos los años como consecuencia del aumento de los gastos en relación con los ingresos, llega a asumir proporciones de desastre, proporciones que se reflejan a menudo en la imposibilidad de atender obligaciones ineludibles para el mantenimiento del prestigio del poder público.

Los concejos deliberantes, con un criterio en alto grado optimista, aprueban ordenanzas que exigen nuevos desembolsos y que, frecuentemente, crean situaciones rayanas en la bancarrota. Es indudable que el progreso de las municipalidades, tanto en lo que se refiere al perfeccionamiento de los servicios públicos como al embellecimiento edilicio, requiere el refuerzo de las inversiones. Dicho aumento, sin embargo, debe ajustarse a la capacidad rentística de las comunas. No es lógico, por ejemplo, que los contribuyentes se hallen en la obligación de abonar impuestos superiores a las posibilidades que derivan de los beneficios.

Cada una de las municipalidades, previo estudio sobre bases de carácter técnico, tiene que seguir una orientación encuadrada en las normas financieras y administrativas. Las comunas santafesinas, en virtud de errores cometidos en anteriores periodos, soportan los inconvenientes de la acumulación de deudas y los efectos del desprestigio que repercute de un modo considerable en el desarrollo de la labor de las autoridades.

Con la próxima iniciación del nuevo período de sesiones, en la esperanza de que se atenúe el apasionamiento partidista, se actualiza la prédica a favor del reajuste financiero de las comunas que debe tener como fundamento esencial el equilibrio entre los ingresos y las inversiones. El equilibrio, evidentemente, no es factible mientras subsistan los cierres de ejercicios con déficit.

# *Aumenta el Número de los Desocupados*

Los informes optimistas de la Junta Nacional para combatir la desocupación, partiendo de la realidad, carecen de base seria y no contribuyen, por cierto, a resolver uno de los problemas sociales de mayor importancia para el país.

En las zonas de la actividad rural y en los centros urbanos, día a día, se observa el aumento de los contingentes de hombres que no encuentran ocupación ni siquiera en forma transitoria. Para muchos hogares, con graves consecuencias para sus componentes, de un modo especial para los niños, la falta de trabajo constituye un factor para el aumento de las enfermedades y aun del porcentaje de la mortalidad.

Un régimen alimenticio deficiente, la desnutrición impuesta por la carencia de recursos y toda clase de privaciones, mientras las conferencias nacionales e internacionales llegan a conclusiones reveladoras del mal estado sanitario, equivale al desarrollo de una labor completamente opuesta a las exigencias de orden científico.

La necesidad de crear trabajo, con la intervención del Estado por medio de la iniciación de obras públicas y de vencer los obstáculos que surgen del encarecimiento de las materias primas, sin excluir las de procedencia nacional, debe ser uno de los motivos fundamentales de preocupación de los poderes públicos.

Una de las causas del estancamiento de las industrias, con perspectivas de paralización absoluta, consiste en el encarecimiento de las materias primas que, a pesar de los decretos expedidos, continúa en pleno auge. Las maniobras de la especulación, como se sabe, se manifiestan casi con mayor intensidad en la venta de productos que no se reciben del extranjero. Tal factor es uno de los que más repercuten en el campo de las iniciativas privadas, retrae capitales y aleja a los hombres de empresa que se hallan en pleno desconcierto.

La economía nacional, afectada igualmente por la baja de los cereales y por las dificultades que se presentan al tráfico marítimo, se halla en vías de un estado de crisis que, en proporciones cada vez más considerables, se traduce en el aumento de los desocupados de los diversos gremios. La miseria que azota a numerosos hogares de la ciudad y de la campaña, donde son enormes las caravanas de quienes ofrecen sus brazos, merece señalarse como un índice elocuente del malestar económico general. No se afronta la solución de graves problemas sociales con la difusión de informes tan optimistas como alejados de la realidad de los hechos.

# Se Considera Urgente el Precio Básico del Maíz

En diversos comentarios hemos puntualizado la necesidad de que el gobierno nacional dicte un decreto estableciendo el precio mínimo para el maíz, cuya cotización actual en los mercados cerealistas internos es inferior al costo. Si bien la nueva cosecha no se iniciará hasta fines de marzo o primeros de abril, de acuerdo con las prácticas generalizadas, no pocos colonos realizan sus ventas sobre la base de las cotizaciones en vigencia. Para la casi totalidad, al no tener la seguridad de una compensación remuneradora de los capitales invertidos y de su trabajo, se crea un estado de depresión y de desaliento.

La Bolsa de Comercio de Rosario y otras entidades de las promesas oficiales de que la misma ciudad, no obstante a su debido tiempo se fijará el precio básico por decreto, han resuelto pedir audiencia al ministro de Agricultura para el sábado próximo a fin de insistir en la gestión iniciada.

De acuerdo con el estudio preparado por las entidades rosarinas y que será presentado al ingeniero Padilla, el costo de la producción de cada cien kilos de maíz es de pesos 5.60. De mantenerse la baja actual, además de no percibir ningún beneficio, los agricultores sufrirían por quintal un peso de pérdida. El mejor negocio, de no obtenerse un mejoramiento, consistiría en no llevar a término las tareas de recolección. Semejante solución, del punto de vista de la economía nacional, significaría un desastre.

La defensa de los intereses de los agricultores y de la producción nacional, reclama con urgencia el decreto de fijación del precio mínimo.



# El Domingo Buenos Aires Puede Seguir a Catamarca

Hay que arraigar en la conciencia de la nación, que el domingo en Buenos Aires puede repetirse el caso de Catamarca, al alzarse el oficialismo de esta provincia, en la misma forma que ya lo hizo el gobierno del Sr. Cerezo.

El oficialismo conservador se encuentra en un callejón sin salida, y es ingenuo pensar que quienes un día se alzaron contra toda la tradición democrática y constitucional de la nación, se van a entregar sin lucha, sin tentar un golpe de efecto que les permita salvar el mal trance.

Hay por otra parte síntomas que hacen desconfiar de la sinceridad del gobierno de Buenos Aires, ya que las mentadas garantías surgen como con cuenta gotas, y por otra parte, como lo han dicho claramente los oradores radicales —que inútilmente intenta refutar el gobernador Fresco— las condiciones electorales de la provincia no han mejorado mucho desde los años pasados.

* * *

No se puede entonces pensar que todo lo que reluce es oro, y que las manifestaciones del señor Barceló, candidato en tren de proselitismo, sirvan para avaluar la acción del gobierno que más se preció de despreciar la ley y la voluntad popular.

Eso es lo que induce a pensar que el domingo en Buenos Aires se puede repetir lo acontecido en Catamarca, es decir, que el gobierno nacional se vea en la necesidad de intervenir aquel estado, porque las garantías ofrecidas por el gobierno provincial, se esfumen en la ambición de no perder esas posiciones, imprescindibles, por otra parte, para el mantenimiento de la única posibilidad electoral que les resta.

Hay que tener en cuenta que la pérdida de Buenos Aires representaría para los Demócratas Nacionales de todo el país, algo así como la orden de desbande, el comienzo del camino de la desaparición. No poseen ninguna fuerza de coherencia, como no sea el presupuesto. Desaparecida esta realidad "conducente" se sentirían en la mayor orfandad.

* * *

Y mala consejera suele ser la desesperación en estos trances definitivos. A quien nada le queda por perder, nada le cuesta echarlo todo a rodar. Y es éste justamente el caso de los conservadores bonaerenses.

De ahí viene la conveniencia de que el pueblo permanezca atento y presto al poder central para entrar en acción, ya que puede ser necesario proceder con más premura que en Catamarca. Ya que si allí fué posible esperar que los acontecimientos maduraran y se precipitaran; aquí será necesario proceder desde el primer momento. Será ésta la única manera de convencer al pueblo —que ahora alienta la más hermosa de las esperanzas— de que realmente vamos en marcha hacia la restitución de sus libertades.

* * *

Los regateos de las garantías —como en el caso de la firma de los fiscales— es un mal síntoma, que no debe alarmarnos, pero que tiene que mantenernos atentos a los acontecimientos. No hay por qué dudar de la palabra del presidente, pero no hay nada que nos haga ser demasiado confiados con la del gobernador de aquel Estado, hoy en tan abierta contradicción con la prédica de siempre, de elogio a la violencia, a la que seguramente no ha dejado de amar en secreto, ya que ella le llevó al poder.

Siendo así, la voz de orden debe ser el estar prevenidos para que el domingo el primer Estado argentino pueda correr la suerte de la lejana Catamarca del señor Cerezo.

# ESCENAS DIARIAS EN EL PARQUE JUAN BAUTISTA ALBERDI



Desde la fecha de su habilitación, el Parque Infantil "Juan B. Alberdi" es el paseo público de la ciudad más frecuentado por los niños.

Al mediar la tarde, centenares de pequeños paseantes se congregan en él para entregarse entusiastamente a los saludables juegos.

Las hamacas, los columpios, las montañas rusas, las "subibajas", etc. ejercen sobre ellos poderosa atracción; y aquí los vemos, a través de las presentes notas gráficas, encaramados en esos juegos mientras las horas pasan.

La afluencia de pibes, especialmente en días feriados y de buen tiempo en que concurren por millares, justifica ampliamente la construcción del parque y viene a demostrar cuan necesaria era la obra.

Su capacidad relativamente reducida y la limitación en el número de juegos, a menudo no permiten satisfacer a todos los niños concurrentes en su deseo de realizar ejercicios; pero ello mismo ha de servir de estímulo a nuestras autoridades para ampliarlo o disponer la construcción de parques similares en otras zonas de la ciudad.

Se ha dado en decir que Santa Fe está convirtiéndose en un lugar de recreo, por alusión al número de plazas y paseos con que cuenta. Y aunque a través de tal expresión puede adivinarse cierto espíritu de crítica, seguimos creyendo que el esfuerzo realizado en este sentido, aun no ha satisfecho ampliamente el anhelo de la población.

Los parques son, según la vieja expresión, "los pulmones de las ciudades"; y es fuerza reconocer que en nuestra capital quedan, todavía, amplias zonas urbanas densamente pobladas, que carecen en absoluto de esas mejoras edilicias.

# De 29.2 Fué la Máxima, Ayer

La temperatura máxima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 29 grados 2 décimas a la sombra, mientras la mínima fué de 17 grados 5 décimas. El barómetro marcó 751.12.

La dirección del viento fué sureste.

# Problema Eléctrico

## Habrá una reunión hoy en el C. Deliberante

Para ayer estaba citada la C. de Electricidad del Concejo Deliberante que tiene a estudio el problema eléctrico de esta ciudad. Pero, la falta de número la malogró. Concurrieron varios de los miembros de dicha comisión y ante la falta del número necesario para deliberar, el presidente, señor Roberto Cassanello resolvió citar para esta mañana a las 11 horas para continuar los estudios iniciados hace meses.

# La Marcha Atrás del Gobierno Paraguayo

El presidente del Paraguay se ha constituido en el virtual dictador de su pueblo, al abolir el imperio de la ley, suprimiendo la Constitución y cerrando las cámaras del Parlamento.

Teniendo en cuenta el pulso actual del mundo, la marcha de todos los pueblos del continente hacia las corrientes democráticas, hacia la restitución de los derechos de los pueblos y el respeto de la voluntad popular, lo que ha acontecido en la república del Paraguay se torna gravísimo. Es un verdadero paso atrás en la marcha ascendente de la civilización política de los pueblos de esta parte de América, que contradice todas las esperanzas de los que, por ejemplo, se congregaron en Buenos Aires, y ante la expectativa del mundo, liquidaron la guerra del Chaco, en la ilusión que la soberanía popular estaba de parte de estos mismos signatarios.

Desgraciadamente parece que no ha sido así, el general Estigarribia, que recogiera los mejores laureles en esas jornadas de paz, luego de haber sido el mejor director de las batallas, apenas subió al poder se ha declarado contrario a todos los principios que ante la expectativa de toda América, juró que eran los más caros a su corazón.

El vuelco es demasiado violento, para creerlo espontáneo, y debemos pensar que no ha existido el propósito, profundamente arraigado en los espíritus, de conducir a ese pueblo por las sendas de la democracia.

Cuando se sustentan los principios de la democracia con verdadera fe, no es posible que de la noche a la mañana se los traicione en forma tan definitiva. Es ésta la dura lección de este acontecimiento, que es espejo en que pueden mirarse los restantes pueblos del continente, para que sepan elegir la auténtica senda de la libertad.

No es posible aceptar tranquilamente que un gobernante pueda decretar por sí, la necesidad de reformar la configuración política de una nación, barriendo todas sus instituciones, convirtiendo a su pueblo en un ilotapas.

Hay que tener en cuenta que los imperios más grandes de la tierra están movilizando hoy la opinión mundial a favor de una guerra "por los principios democráticos" y aquí, en América, donde nos preciamos de haber sido siempre los defensores de la libertad, resulta que llegamos a la conclusión de que tales principios no se pueden aplicar.

Por supuesto que todo esto es mentira, y que de lo único que se trata es de gobernar sin control de la oposición, anulando de paso todas las conquistas que tanta pena costaron a los pueblos. Pena y sangre, porque fué el pueblo el que murió en las selvas, el que siguió padeciendo las más negras miserias, mientras se le seguía hablando de sus derechos, para sofrenar sus impulsos de actuar abiertamente en la vida política de aquella nación.

Porque hay que ver lo paradojal que resulta eso de negar la capacidad de un pueblo para elegir su propio destino, y la primera acción que se realiza es cerrar virtualmente todos los centros de cultura de la nación. Porque eso es lo que representa el entregar la educación al mando de los militares —por ejemplo— el clausurar la Facultad de Medicina, etc.

América no debe tolerar esta nueva afrenta que reciben los principios que fundamentaron su existencia, y si bien no es posible inmiscuirse en la vida interna de los pueblos, bueno será que ese gobierno que se ha erigido en árbitro de los destinos de esa nación, sienta el peso de la opinión de todo el continente. No es posible que llevemos la farsa tan lejos, y mañana se sienten los diplomáticos del señor Estigarribia en la mesa de las deliberaciones de cualquier conferencia panamericana, para declararnos su fe y su entusiasmo por la democracia y el respeto de la opinión de los pueblos.

# INSCRIPCIONES EN LA UNIVERS. OBRERA

Las autoridades de la Universidad Obrera de Santa Fe han dictado las medidas que corresponden para las inscripciones de alumnos. Ayer se han iniciado. Los cursos son: comunes, elementales de 1o. a 6o. grado; generales especiales: comercial, cultura integral (para obreros municipales), telegrafía, radiotelefonía; dibujos y manualidades femeninas (tejido sombrero, corte y confección).

La secretaría funcionará a tales fines de 19 y 30 a 20 y 30 horas, todos los días hábiles menos los sábados.

# *Se Iniciará la Construcción del Parque Cívico del Sur*

Ateniéndonos a informaciones que se nos han suministrado se han dictado todas las providencias para dar comienzo a la construcción del Parque Cívico del Sud de la ciudad.

Mientras tanto, el personal de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo lleva adelante los trabajos de demolición de los edificios expropiados y afectados a la obra a que nos referimos. Siempre haciéndonos eco de las informaciones, en los primeros días de marzo próximo serán iniciados los trabajos de construcción del Parque.

# *Conflicto Obrero en Rosario*

Algunas diferencias se han producido entre el Sindicato de Obreros Panaderos de Rosario y los propietarios de panaderías de dicha ciudad.

El gremio obrero denuncia que no se cumple el convenio de trabajo firmado hace muchos meses y que no se cumplen las leyes vigentes. La intervención de la Oficina Regional de la citada ciudad no dió los resultados que se deseaban por lo cual el Sindicato solicitó la intervención del Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Lezcanzaráz, quien en el día de ayer comisionó al Secretario interino de la Oficina Regional para que intervenga y trate de solucionar la cuestión con el fin de evitar un serio conflicto.

El nombrado funcionario partió ayer y en horas de la tarde presidió una reunión, habiéndose en esa forma iniciado las gestiones de que informamos.

# Nuevos Datos de lluvia caída en la provincia

Relacionado con los recientes lluvias se han recibido en el día de ayer estos avisos:

**Datos del F. C. Santa Fe**

Llovió en Villa María 2 milímetros; Arroyo Algodón 3, La Playosa 16, Pozo del Molle 39, Carrilobo 19, Las Varas 6, Laspiur 5, Crespo 6, Fives Lille 6, Ogilvie 4, Guaycurú 6, F. Crouzeu 14, Q. Herrado 16, Josefina 85, Llambí Campbell 9, Emilia 5, María Luisa 6, Ataliva 4, Capivara 6, San Cristóbal 8, Garabato 20, Colmena 26, Mosey 2, Las Toscas 16, Intiyaco 14, Tartagal 26, Villa Ana 25, Golondrina 19, C. Ombú 2, Los Amores 5, Capitán Solari 6, Ing. Barbet 13, Horquilla 14 y Resistencia 5.

**Datos del F. C. C. Norte**

Llovió en Las Sementeras 3, Naré 10, Vera Mujica 25, San Justo 6, R. del Quebracho 2, Paikín 14, Sandubay 21, Cacique Aracaiquín 4, San Javier 23, Napenay 7, Pte. R.S.Peña 8, Makallé 16, Resistencia 1, Los Pirpintos 12, Los Tigres 6, Talavera 2, Mocapillo 20, 13 Cimarrón 4, Colodrero 10, Coni 13, Correntinos 16, Querencia 21, El Redomón 12, Los Charrúas 4.

**Datos del F. C. C. Argentino**

Llovió en Lesmes 37, Sastre 5, Esmeraldita 15, Las Rosas 46, Iturraspe 22, Salta 1, Los Cardos 32, Landeta 6, El Trébol 8, Alicia 9, C. Pellegrini 5, Las Varillas 10, Rafaela 4, Serodino 2, Wildermuth 23, Arena 24, Garibaldi 2, San Francisco 22, Freyre 9, Porteña 1, Morteros 3, Suardi 3, San Guillermo 3, Larrechea 5, Matilde 3, Santa Fe 6, Gálvez 4, Los Surgentes 2, Inriville 1, M. Buey 11, J. Posse 15, Ordóñez 11, Idiazábal 9, C. de Bustos 3, Oliva 9, Oncativo 14, Río II 5, Córdoba 23, El Arañado 3, Calchín 2, La Calera 5, Malagueño 22, Comechingones 11, S. Elcano 12, Espinillo 22, Chucul 7, Las Perdices 4, Los Cisnes 5, Alejandra 4, Baigorria 28, Olaeta 13, Berrotarán 7, Cabrera 26, Alpaluerte 1, Elena 13, Chazón 15, Bengolea 6, San Ambrosio 4, Río Tercero 5, Río IV 5, Carlota 6, San Marcos 3, Bell Ville 5, Morrison 11, Ballesteros 10, R. Cárcano 9, J. Craik 16, Colazo 15, Las Junturas 5, Matorrales 4, Pasco 5, Ticino 3, D. Vélez 1, Herrando 15, G. Fotheringham 25, Tancacha 8, Noetinger 4, Chilibroste 4, Cintra 58, Alto Alegre 35, Villa María 3, Maggiolo 20, Arias 18, A. Ledesma 4, San Severo 6, Olmos 10, S. Spirito 17, Amenábar 24, Rufino 10, Guatimozín 7, Casares 7, P. G. Méndez 8, Ibarrurace 10, Tucumán 3, La Ramada 19, Mariño 5, C. Pozo 8, C. del Norte 20.

**Lluvias caídas desde el 18 hasta el 19 de Febrero**

Noetinger 18, Chilibroste 2, Cintra 1, Alto Alegre 3, C. Verde 22, M. Maíz 3, Elena 4, Pascanas 7, Laborde 4, Despeñaderos 4, A. Gracia 1, La Posta 7, M. Buen 30, C. de Bustos 20.

# NUEVOS PRECIOS PARA EL FUEL-OIL, BOLSAS ARPILLERAS Y LIENZO

La Comisión Central Provincial de Abastecimientos que preside el ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani ha recibido ayer una comunicación de la Comisión Nacional de Abastecimientos. En ella le hace saber que ha fijado nuevos precios para el combustible fuel-oil como así para las bolsas arpilleras y lienzo.

Como consecuencia de esta comunicación, se han dictado las medidas que corresponden.